

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA -  
CHENG. CIA. LTD. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE  
MAYO A DICIEMBRE DE 1999.**

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía - **AGRICOLA CHENG.** correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó, fue el de los activos y patrimonio, y, **la reexpresión monetaria de Ley.**
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados por los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal, a los estados financieros de **MAYO A DICIEMBRE DE 1999.**

Atentamente

  
CPA. Mariella Pacheco B.  
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 25/2000

25 SET 2000